

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 25 de septiembre de 2018, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 11:15 horas, se constituye la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe de Actividad de Gestión

Cuarto.- Informe de Actividad Deportiva

Quinto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.Domenec Fernández Ródena (Vicepresidente Primero)

D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

D.Daniel Mas Fontcuberta (Vocal)

D.Mikel Huarte (Vocal)

Dña.Beatriz Moreno (Vocal)

D.Luis Molina (Vocal)

D.Enrique Chivite (Vocal)

D.Javier Royo-Villanova (Vocal)

Justifican los vocales D.Fernando Gutiérrez, Dña.Sandra Gómez, D.Xavier Bartrolí, D.Javier García Fernández y Dña.Silvia Franco.

Asisten como invitados D.Carlos Cano (Secretaría Deportiva e Instituciones de la RFME) y D.Carlos Esteban (Abogado de la RFME).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 24 de mayo de 2018 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 4 de abril y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

Informe del Presidente

El Presidente informa de la reunión mantenida con el Director General de Deportes del CSD al que se le ha trasladado la preocupación por la situación del uso de la motocicleta off-road y las grandes limitaciones que ésta tiene. Se acuerda presentar una propuesta al MAPAMA, junto con el CSD, vía modificación de la Ley de Montes. En relación con este asunto el Presidente informa de la reunión mantenida con D.Santiago Abad en Motorland en la que éste informó de su participación en foros de Gestión de Grandes Catástrofes y solicitaba nuestra colaboración para proponer a usuarios de motocicletas off-road como grupos de intervención rápida y apoyo en estas situaciones.

Informe de Actividad de Gestión

El Secretario General hace una presentación de la actividad desplegada a lo largo del año 2018. Los puntos que se exponen son:

- Patrocinio, destacando que se ha desarrollado un proyecto de búsqueda activa de patrocinadores, persiguiendo acuerdos de largo plazo y largo alcance, como el firmado con CETELEM.
- Personal. Se relacionan las bajas acaecidas, así como las nuevas incorporaciones a las áreas de Licencias, Marketing y Comunicación y Comisión Femenina.
- Desde principios de diciembre se constituyeron las Comisiones deportivas con el fin de desarrollar las distintas especialidades, generar los calendarios y gestionar las competiciones. Cabe destacar la creación de las Comisiones de Mototurismo y de Clásicas, así como el Comité Técnico de Cargos Oficiales. De acuerdo con el Código de Buen Gobierno se ha creado la Comisión de Auditoría y Control y se ha propuesto la creación del Comité de Méritos y Protocolo.
- La Comisión Femenina ha estado presente en los salones ViveLaMoto y MotoMadrid, ha llevado a cabo un Macrocampus en Motorland en abril con 74 participantes y va a hacer otro en noviembre, previsiblemente en Parcmotor y mantiene relación continua con el CSD, otras Federaciones Nacionales y la FIM.
- Gestión de Subvenciones. Se han gestionado las subvenciones del CSD relativas a Alta Competición, Mujer y Deporte, Protección Social para deportistas DAN y Competiciones Internacionales.
- Relación con la FIM. Se ha visitado la oficina central de la FIM en Ginebra, asistido a Reunión de Secretarios Generales, al Congreso de la FIM-Europa y se han presentado candidatos a las comisiones deportivas de la FIM, así como a la Médica, la Femenina, la de Medio Ambiente y la Jurídica.
- Federaciones Autonómicas. Se ha unificado la póliza de seguro de las Licencias Únicas, se ha llegado a un acuerdo de todos los

Presidentes sobre las Licencias Únicas y se han lanzado unas Ayudas a Federaciones con menores recursos.

- Transparencia. Todos los directivos han firmado el Código de Buen Gobierno, se está trabajando para tener, antes del 1 de noviembre, un portal de transparencia acorde con las exigencias del CSD y LaLiga y se invitará a presidentes de Federaciones Autonómicas a las distintas reuniones que la Comisión Ejecutiva tenga.
- Nuevas plataformas. Se ha decidido crear la plataforma Moto de Campo Sostenible con el fin de velar por los derechos e intereses de los usuarios de moto off-road, se está trabajando en el desarrollo de su web y será presentada en los próximos meses. Además, se ha incorporado una aplicación Media Center para envío de comunicados y gestión de base de datos documental para la prensa. Se va a estudiar la posibilidad de desarrollar una nueva aplicación de gestión así como de una nueva web. Las conclusiones de dichos estudios serán enviadas a las Federaciones Autonómicas por si estuviesen interesadas en incorporarse a los nuevos desarrollos.
- Comunicación y Prensa. Organización de la Gala de Campeones del Mundo y Campeones de España, producción del programa Moto Avenue de emisión semanal en el canal Teledeporte, producción de resúmenes de las carreras del CEVE para el canal Movistar.
- Seminarios. Se han impartido 2 seminarios FIM y 5 seminarios del CTCO.

Informe de Actividad Deportiva

- En cuanto a la actividad deportiva, se destaca que se han programado 95 pruebas de Campeonato de España y 30 pruebas FIM. Se han potenciado los Equipos Nacionales de Enduro y Trial en imagen y estructura; con presencia en los Campeonatos del Mundo

de Trial, Enduro, ISDE, Trial de las Naciones, Trial Indoor de las Naciones, Motocross de las Naciones y Supermoto de las Naciones. Se ha incorporado a Iván Cervantes como seleccionador de Enduro que ha organizado dos stage de selección Campeonato del Mundo e ISDE.

- Se han otorgado ayudas a Motoclubes organizadores, de una forma estructurada, con una definición clara y equitativa y se ha mejorado la estructura de la RFME destinada a la cobertura de competiciones.
- Se han otorgado ayudas a pilotos jóvenes en los Europeos de Motocross, Trial y Minivelocidad y el mundial de Motocross y se han reducido los precios de las Licencias.
- Se ha aplicado el Fondo de Pilotos a los casos de Joaquín Camacho (repatriado de Reino Unido con lesión Medular) y Javier González (joven piloto de motocross con lesión medular).

Ruegos y Preguntas

Se discute sobre la posibilidad de que las Federaciones Motociclistas gestionasen competiciones de bicicletas eléctricas ya que no es seguro que la Federación Ciclista vaya a hacerlo. Se estudiará dicha posibilidad

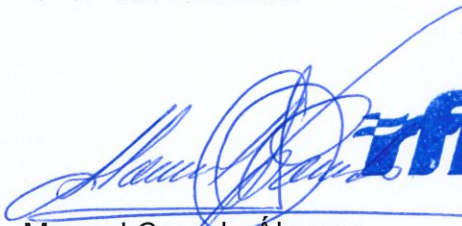

Se informa de la muerte de un sargento primero de la guardia civil prestando servicio durante el Gran Premio de Motorland. Se acuerda enviar carta de condolencias a la Agrupación de Tráfico correspondiente.

Dado que se está trabajando en la definición de los Niveles II y III de la Formación de Técnicos, se destaca la necesidad de crear, llegado el momento, el Estamento de Entrenadores.

D.Carlos Esteban informa de que existía un acuerdo con el abogado D.Luis Sanz por las cantidades que nos reclamaba. Estaba previsto que esta misma mañana se firmase el acuerdo ante notario y se liquidase la cantidad acordada. Sin embargo el Sr.Sanz reclama ahora otras cantidades adicionales. Se reinicia, por lo tanto, el proceso de negociación, del que se informará a esta Junta.

Siendo las 15:00 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente



Manuel Casado Álvarez

El Secretario General


Rafael Núñez Forneiro